

PONDERACION POR CRITICIDADES y RESTRICCIONES AMBIENTALES SSFV INDIVIDUAL
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA ZONA RURAL Y DISPERSA DE LAS ZNI DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"

LOCALIDADES /CRITICIDADES	MAICAO (INST. EDUCATIVAS)	
CRITICIDADES AMBIENTALES	RURAL	URBANO
DIMENSIÓN FÍSICA		
Erosión **	3	N.A.
Socavación**	3	N.A.
Erosión de la línea costera **	N.A.	N.A.
Inundación**	3	N.A.
Sismicidad	Baja	N.A.
Descargas Eléctricas	Baja	N.A.
DIMENSION BIOTICA		
Ecosistemas con régimen jurídico especial, que pueden presentar un nivel de capacidad adaptativa y de respuesta ante la implementación de proyectos	BAJO	N.A
Ecosistemas vulnerables o sensibles que no están reglamentados como de régimen jurídico especial	BAJO	N.A
Uso del suelo v/s cobertura *	BAJO	N.A
DIMENSIÓN SOCIAL		
componente político. Orden Público**	2	N.A.
Organización y movilización social y comunitaria**	2	N.A.

ANALISIS

De acuerdo a la metodología estandarizada por el IPSE para la valoración de las criticidades, el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA ZONA RURAL Y DISPERSA DE LAS ZNI DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**concluye:

Dimensión Física: Una vez analizados los eventos enunciados se observa que su calificación baja, calificación que coincide con la matriz de análisis de riesgos de desastres en proyectos de inversión de acuerdo con el artículo 38 de la ley 1523 de 2012, la cual cuantifica el grado de riesgo que puede presentar el proyecto. No obstante, al analizar los riesgos identificados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo del municipio de Maicao, que los escenarios de riesgos asociados de origen geológico los define como prioridad baja.

Dimensión Biótica: Con relación a la parte biótica se observa que el grado de criticidad es bajo, teniendo en cuenta que las Comunidades que hacen parte de este proyecto no afecta ningún tipo de Ecosistemas vulnerables o sensibles que no están reglamentados como de régimen jurídico especial .

Dimensión social: con relación a este componente el grado de criticidad es media teniendo conociendo que existen grupos al margen de la ley, sin embargo, estos no representan ningún problema para el desarrollo del proyecto. por otra parte la expectativa es muy alta con relación a mejorar la calidad de vida y el aumento de los ingresos económicos.

CONCLUSIONES		
teniendo en cuenta lo que las criticidades y restricciones que el Proyecto "Construcción De Sistemas Individuales Solares Fotovoltaicos Para Las Instituciones Educativas, Tipo IV O Superior, Rurales Y Dispersas De Las ZNI Del Municipio De Maicao, Departamento De La Guajira" es bajo, se concluye que el proyecto es viable, teniendo en cuenta que las expectativas de las comunidades son altas en lo que tiene que ver con el bienestar, calidad de vida y la dinamización de la economía de la región.		
LOCALIDADES /RESTRICCIONES	MAICAO (INST. EDUCATIVAS)	
RESTRICCIONES AMBIENTALES	RURAL	URBANO
DIMENSIÓN FÍSICA	N.A.	
DIMENSION BIOTICA		
Parques Nacionales Naturales	NO	N.A.
Reserva Forestal Protectora	NO	N.A.
Áreas de Parques Naturales Regionales	NO	N.A.
Áreas protegidas a nivel departamental y municipal	NO	N.A.
Distritos de Manejo Integrado	NO	N.A.
Conservación de Suelos	NO	N.A.
Áreas de Recreación	NO	N.A.
Reservas Naturales de la Sociedad Civil	NO	N.A.
Humedales	NO	N.A.
Zonas de ronda y preservación	SI	N.A.
Bosques primarios	NO	N.A.
DIMENSIÓN SOCIAL		
infraestructura en servicios, infraestructura productiva	3	N.A.
Tenencia de la tierra, territorios colectivos	1	N.A.
Acceso a la zona	3	N.A.
Bienes de interés cultural	2	N.A.
ANÁLISIS De acuerdo a la metodología utilizada el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN LA ZONA RURAL Y DISPERSA DE LAS ZNI DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" para evaluar las restricciones se concluye: Dimensión Biótica: Con relación a la parte biótica se observa que no existe restricciones para el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta que ninguno de las comunidades georreferenciadas se traslapa con parques naturales nacionales o con alguna área de importancia ecosistémica La anterior información es corroborada por Parques naturales Nacionales mediante concepto Nro. 20214600006762 del 15/02/2021, donde afirma que: "No presentan Traslape con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP Para usuarios que se encuentran asentados cerca a fuentes hídricas: Las estructuras de las celdas fotovoltaicas se deberán ubicar respetando la ronda de protección de 30 metros como lo indica la normatividad ambiental Dimensión social: con relación a este componente se aprecia que las restricciones sociales son bajas por lo que el proyecto se puede desarrollar.		
CONCLUSIONES		
teniendo en cuenta lo que las criticidades y restricciones que el Proyecto Construcción De Sistemas Individuales Solares Fotovoltaicos Para Las Instituciones Educativas, Tipo IV O Superior, Rurales Y Dispersas De Las ZNI Del Municipio De Maicao, Departamento De La Guajira"es bajo, se concluye que el proyecto es viable, teniendo en cuenta que las expectativas de las comunidades es alta en mejora su economía y su calidad de vida,		